

Quito, 11 de Marzo de 2020

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MAJORDRILLING ECUADOR S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía **MAJORDRILLING ECUADOR S.A** y lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías en lo referente a las obligaciones de los comisarios, a continuación presento a el informe de Comisario, sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la compañía.

De la revisión efectuada, puedo informar que:

- La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y también de la Superintendencia de Compañías;
- Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019, están realizados de acuerdo a Ley; Los Estados Financieros no presentan información que pueda afectar de alguna manera los intereses de los señores Accionistas.
- La contabilidad está dentro de las normas legales, sin embargo, es preciso indicar que durante el año 2019, la compañía no ha tenido movimiento por lo tanto no ha habido transacciones que registrar.
- Los expedientes de Junta Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como los libros de actas de la Junta General de Accionistas;
- La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos;

- Respecto a los procedimientos control interno, garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control de la compañía.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Valeria Castro
COMISARIO PRINCIPAL